Asunción, 14 de Abril de 2011

UOC/MEC Nº 660/2011

Señor:
Abog. EDUARDO DANIEL DE GÁSPERI, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Decreto Reglamentario Nº 21909/03, a fin de remitir respuestas a las consultas hechas por diferentes firmas, referente al Llamado ***a Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica Nº 22/11 "Adquisición de Vehículos" ID: 220006****.*

CONSULTA N° 1
DONDE DICE: Cilindrada 3000 cc o superior
RESPUESTA: Deben adecuarse a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por recomendación de la Jefatura del Departamento de Transporte.
CONSULTA N° 2
DONDE DICE: Diferencial del vehículo con deslizamiento limitado.
RESPUESTA: Deben adecuarse a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por recomendación de la Jefatura del Departamento de Transporte.
CONSULTA N° 3
DONDE DICE: Neumáticos, debe estar equipado con neumáticos radiales 245/70R15-16 o superior con banda de rodaje para condiciones rigurosas tipo todo terreno.
RESPUESTA: Deben adecuarse a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por recomendación de la Jefatura del Departamento de Transporte.
CONSULTA N° 4
DONDE DICE: Pintura: será beige o gris plata por toda la partida y no podrán ser mesclados los colores.
RESPUESTA: Deben adecuarse a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. LUCINA GONZALEZ AGUILERA
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones